

Cuenca, 13 de mayo de 2016

Señor ingeniero
RUBÉN F. JERVES COBO,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato indicar a Usted que los socios de Ingeniería en Diseños y Consultoría IDYC Cía. Ltda., reunidos en junta general extraordinaria universal el día de hoy, tuvieron a bien elegirle GERENTE de la compañía por un período de dos años.

En el ejercicio de sus funciones Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y demás atribuciones que le confiere el artículo vigésimo primero de los Estatutos Sociales.

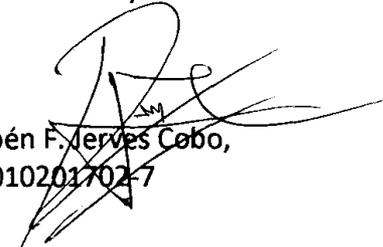
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, doctor Homero Moscoso Jaramillo, el día 23 de abril de 2010, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución N° SC.DIC.C.10.337 de 30 de abril de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 11 de mayo de 2010, bajo el N° 307

Muy atentamente,



Silvia Catalina Jerves Cobo,
Presidenta de Ingeniería en Diseños y
Consultoría IDYC Cía. Ltda.

Acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 13 de mayo de 2016



Ing. Rubén F. Jerves Cobo,
C.I. N° 010201702-7



TRÁMITE NÚMERO: 6461

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4574
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1142
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

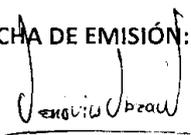
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA EN DISEÑOS Y CONSULTORIA IDYC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JERVES COBO RUBEN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0102017027
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

